



COMUNICACIÓN DE AENA S.M.E., S.A.:

Expediente SCQ-21/2020 con título “SERVICIO DE CONTROL DE VEGETACION”

Aviso informativo sobre la ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente.

De acuerdo a las excepciones establecidas en el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, se procede a la ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente SCQ-21/2020, hasta el próximo día 24 de marzo de 2020, a las 23:59 horas.

La presentación de ofertas se llevará a cabo de forma telemática, según lo recogido en el pliego de cláusulas particulares del expediente.

En Madrid, a 20 de marzo de 2020.